

# Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



**UNHEVAL**  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

**27 CARRERAS PROFESIONALES**

**16 FEBRERO MODALIDADES**

**02 MARZO SELECCIÓN GENERAL**

**PROCESO DE ADMISIÓN 2025 - II**

**INFORMES E INSCRIPCIONES:**

LUNES A VIERNES (Mañana)	08:00 am.	LUNES A VIERNES (Tardes)	03:00 pm.
	01:00 pm.		05:30 pm.

983348430 | 970003413 | 954734170 | 973003343

**¡UNHEVAL. PARA LOS MEJORES!**

## ORDENAN LIBERAR A 'EL GORDO'

Sala reformó pena para Piero Cabrera Verástegui



Pág.5

## ORAN POR LA VIDA DE ELITA

Sigue en UCI tras ser atropellada por camioneta



Pág.6

## PRECIOS BAJOS DE LA PAPA AFECTAN A PRODUCTORES HUANUQUEÑOS

Pág.2

► Mototaxista quedó atrapado entre los fierros retorcidos de su unidad tras colisionar contra un bus de la empresa de transportes G&M que llegaba procedente de Lima.

► En el Hospital Tingo María, a donde lo evacuaron de emergencia, le diagnosticaron con tec moderado, politraumatismo y fractura del brazo izquierdo.

Pág.6



# ¡RONDÓ LA MUERTE!

**JNE PIDE A FISCALÍA EVALUAR CONDUCTA DEL ALCALDE DE DOS DE MAYO** Pág.9

**Fibonacci**  
EDUCACIÓN SUPERIOR

**MATRÍCULAS ABIERTAS 2025**

# Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

MUANUCO | TINGO MARÍA | UCAYALI

# Los precios bajos de la papa blanca afectan a productores huanuqueños

Experto sostiene que es por falta de planificación en la siembra no pueden competir en precios con producción de la costa

Los precios de la papa blanca producida en el departamento de Huánuco se encuentran extremadamente bajos, afectando a los productores locales, quienes no pueden competir con la producción agrícola de la costa peruana. El año pasado, las condiciones climáticas favorables permitieron a esa región sembrar en grandes áreas, logrando una abundante producción que continúa en estas primeras semanas del año. Así lo expresó el ingeniero Alejandro Mendoza Aguilar, agrónomo y magíster en Mejoramiento Genético de Plantas, un reconocido investigador agrario en Huánuco, aunque no reconocido como debería por las autoridades políticas de la región.

Indicó que los precios de la papa blanca proveniente de la costa peruana, en la franja que va desde Barranca hasta Arequipa, son muy bajos, con costos de 0.40 céntimos de sol por kilogramo. En comparación, el precio de producción de la papa Yungay es de 0.60 céntimos y el de la papa Canchán es de 0.80 céntimos, lo que provoca la descapitalización de los agricultores huanuqueños, cuya papa es de mejor calidad, pero se paga a 0.40 o 0.45 céntimos por kilogramo. Finalmente, los mercados del oriente, como Iquitos, prefieren la papa de menor

precio.

Manifestó que la complicada situación para los agricultores huanuqueños se debe a

la falta de planificación en la siembra en función a la demanda, un problema nacional que en Huánuco se agrava

debido a la ineficiencia del Gobierno Regional y la Dirección Regional de Agricultura. Estas entidades no planifi-

can ni contribuyen con estudios para efectuar contratos de siembra basados en la demanda local, a pesar de que ya

1.00 y 1.50 soles.

Finalmente, destacó que la producción agrícola en Huánuco es inigualable en el



existen modelos que funcionan y podrían ser utilizados.

Señaló que en Huánuco se sembraron entre 8 y 10 mil hectáreas de papa blanca, dentro de un total de 45 mil hectáreas de papa al año. En febrero, iniciará la gran siembra de la papa amarilla, y los agricultores ya se están preparando para ello.

Huánuco, con su ventaja competitiva y la altísima calidad de la variedad 'tumbay de ojos azules', continuará proveyendo el 70% de

la demanda de Lima, lo que es promovido por empresas privadas en la capital, pero desconocido por el Gobierno Regional.

Mendoza Aguilar también destacó que, a pesar de las dificultades, Huánuco tiene grandes potencialidades que surgen por sí mismas, como las papas nativas de pulpas de color. La organización Plaza Punta de Pano, por ejemplo, tiene un buen contrato en Lima, proveyendo cuatro variedades: jejorani, ca-

chua de toro, sumaq sonqo y huayro macho.

Además, hay otra asociación de agricultores en Tranca Buenos Aires, cerca de La Linda en Pano, que trabaja con la variedad huayro moro, que se utiliza en pachamanca y otras preparaciones. Esta variedad ahora se produce para una empresa fabricante de vodka con la marca 14 Incas, que se produce en Lima. La empresa eligió la papa huayro moro de Pano, que es más húmeda, en lugar de la misma

variedad de Ayacucho y Huancavelica, que es más seca.

El especialista recomendó a los productores de papa que cosechen entre abril y mayo en las zonas bajas e intermedias de Huánuco que siembren chocho después de la papa, ya que ésta deja muchos nutrientes que no aprovechó. Al cosechar entre agosto y diciembre, obtendrán un buen precio, porque en esos meses hay escasez de chocho y los precios por unidad son entre

país debido a su ubicación geográfica y su clima neutro, lo que permite la producción de alta calidad de cualquier producto agrícola.

Tu diario  
ALGO +

Alejandro Mendoza, produjo cuatro variedades de papa para pollerías: pollera, la otra, crocante y la huatia que se parece a la Yungay con buenos rendimientos, sin el apoyo institucional.

# Avanzan liberación de áreas en el tramo Rancho a Panao

Alcalde de Umari sostiene que están próximo a alcanzar el 100% de esa labor

Con la expectativa que se pueda cumplir la licitación del asfaltado de la carretera Rancho Panao, según el cronograma establecido, pero también mostrándose cauto para que el proceso culmine satisfactoriamente en las siguientes semanas, el alcalde distrital de Umari, Keni Gonzales Orbezo, dejó en claro que en este proyecto existe un avance importante en la liberación de las vías.

Expresó que, con el apoyo y acompañamiento efectuado como alcalde distrital de Umari, puede afirmar que la liberación de vías en el Tramo I: Rancho Panao ha logrado un avance superior al 90% y que el proceso continúa para alcanzar el 100% antes del inicio de la obra, lo cual es resultado del trabajo realizado conjuntamente con Provias Nacional, entidad a la que apoyó en este proceso de información y sensibilización para que los pobladores puedan liberar las vías.

Indicó también que el



caso de las canteras y los depósitos de materiales excedentes testán asegurados en este primer tramo, razón por la cual no hay problemas que se puedan generar para la ejecución de la obra.

También indicó que, en el Tramo II: Panao Chaglla, se conoce que el avance de liberación de las vías ya supero el 60%, y que las autoridades de la provincia continúan trabajando para alcanzar a

la brevedad posible el 100% de la liberación de las vías.

Señaló que entretanto se culmine con el proceso de licitación, se suscriba el contrato e inicien las obras, transcurrirán varios meses mientras en la actualidad la carretera se encuentra deteriorada totalmente, situación que empeora con las lluvias.

Como informó Tu diario, después de 14 postergaciones del cronograma establecido en la licitación

pública del asfaltado de la carretera Rancho - Panao, el comité de selección de Provias Nacional publicó el viernes en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado el cumplimiento de las fases de absolución de consultas y observaciones, así como de integración de las bases. Luego fijó un nuevo cronograma de licitación, cuya fecha para la buena pro está fijada el lunes 3 de febrero próximo.

## Comisión agraria del Congreso sesionará este jueves en Huánuco

Para este jueves 23 de enero de 2025, a las 8:00 a.m., está programada la Séptima Sesión Extraordinaria y Sexta Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión Agraria del Congreso de la República, en la que se tratarán diversos puntos relacionados con el estado situacional de la agricultura en la región Huánuco.

Por tal motivo, el presidente de la referida comisión, Eduardo Castillo Rivas, ha solicitado al Colegio de Ingenieros de Huánuco el uso del auditorio institucional, con toda la logística necesaria para garantizar la sesión extraordinaria y audiencia pública descentralizada.

Ante la convocatoria, dirigentes de diversas organizaciones

agrarias y campesinas han expresado su intención de participar en este evento, en el que se espera contar con la asistencia y participación de funcionarios del Gobierno Regional, la Dirección Regional de Desarrollo Agrario de Huánuco, así como de los organismos públicos descentralizados del Ministerio de Desarrollo Agrario.

También esperan la participación de los alcaldes, ya que la principal actividad económica de la región es el sector agrario.

Dirigentes agrarios que se comunicaron con Tu diario hicieron un llamado a las autoridades y funcionarios de Huánuco para que no dejen de participar en este evento.



## “Pasajeros que sufren accidentes en rutas de las zonas andinas quedan en el desamparo”



Los pasajeros que utilizan el servicio interprovincial en automóviles y otros vehículos en las

carreteras hacia las provincias altoandinas del departamento de Huánuco quedan totalmente

desamparados en caso de accidentes, sostuvo Vidal Rubén Adrián Facundo, consejero re-

gional por la provincia de Dos de Mayo.

Señaló que, en el caso del reciente accidente protagonizado por un vehículo de la empresa de transportes Alejo, en la zona de Estacamachay, distrito de Chuquis en la provincia de Dos de Mayo, ruta Huánuco - La Unión, la familia de la docente fallecida, cuyo cuerpo fue rescatado el fin de semana, ha presentado una denuncia penal ante el Ministerio Público para

exigir la indemnización, que debería hacerse efectiva también para el estudiante universitario y el conductor del vehículo.

Indicó que la empresa solo apoyó durante tres días en la búsqueda del vehículo y los cuerpos de las dos personas, la profesora y el chofer, sin hacerse cargo de nada más, lo que generó molestia en los familiares.

Adrián Facundo explicó que, históricamente, cuando ocurre un accidente con vehículos de empresas de servicio público de pasajeros, los

pasajeros o sus familiares han quedado en el desamparo total sin recibir algún tipo de indemnización. Esta situación debe cambiar para que los usuarios o sus familiares no queden desprotegidos.

Por otro lado, informó que está presentando un documento ante la Región Policial de Huánuco para que envíen al equipo de rescate a continuar la búsqueda de los restos de Stalin Tuco Antonio, conductor del vehículo Yaris, que hasta la fecha no es rescatado del río Marañón, a donde cayó. ▽

## Recursos turísticos de Huánuco sin la atención debida

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) ha eliminado 214 recursos turísticos del departamento de Huánuco de sus registros debido al incumplimiento de dos requisitos esenciales establecidos en la normatividad actual: contar con flujo turístico y tener el saneamiento físico legal correspondiente.

Esta medida, informada por Bequer Alejandro García Chávez, nuevo director regional de Comercio Exterior y Turismo de Huánuco, reduce significativamente el número de recursos turísticos reconocidos en la región.

Esta decisión pone en evidencia la falta de apoyo y coordinación en el saneamiento físico legal de los ingentes recursos turísticos con los que cuenta Huánuco en toda su jurisdicción departamental.

Según dio cuenta el funcionario, entre los principales afectados se encuentran el centro arqueológico de Tantomayo, el Castillo de Chupán, la laguna de Lauricocha y la Cordillera del Huayhuash, lo cual es lamentable, ya que estos lugares tienen un gran potencial turístico.

La falta de actualización de documentos y registros es la principal causa de esta situación, lo que impide que se realicen inversiones públicas necesarias para poner en valor estos recursos.

Es crucial que los gobiernos locales tomen medidas urgentes para cumplir con los requisitos establecidos por el Mincetur y así recuperar la categoría de recurso turístico para estos lugares. Además, esta situación refleja la necesidad de una mayor coordinación y apoyo por parte del gobierno central para asegurar que los recursos turísticos sean debidamente reconocidos y promovidos.

La eliminación de estos recursos turísticos de los registros del Mincetur es un llamado de atención para que se mejore la gestión y el apoyo a los atractivos turísticos de Huánuco, garantizando así su sostenibilidad y atractivo para los visitantes.

El turismo no solo contribuye significativamente a la economía, sino que también promueve la cultura, genera empleo, impulsa el desarrollo regional y fomenta prácticas sostenibles. Su importancia es innegable y esencial para el crecimiento y desarrollo de la región y el país.



Por:  
**Jaime  
Muro  
Llosa\***

# El impacto de la radio y la televisión en la infancia

La infancia, etapa decisiva para la formación de habilidades, valores y perspectivas, debe ser prioritaria en cualquier sociedad que aspire al desarrollo inclusivo y sostenible. En este sentido, la radio y la televisión, históricamente reconocidas como herramientas poderosas de comunicación masiva, tienen hoy un papel renovado en la era tecnológica: convertirse en agentes formadores que nutran la mente y el espíritu de los más jóvenes.

David Buckingham, en su teoría sobre educación mediática, señala que los medios no son simples canales de transmisión, sino espacios de interacción donde se negocian significados. Aplicado a la infancia, esto implica que estos medios tienen la capacidad de ofrecer mucho más que entretenimiento; pueden ser plataformas para el aprendizaje significativo, la transmisión de valores y la conexión cultural en un mundo cada vez más fragmentado.

Ejemplos como Plaza Sésamo o iniciativas contemporáneas de radio comunitaria demuestran que estos medios, cuando están diseñados desde una perspectiva pedagógica, pueden enseñar habilidades prácticas, promover la empatía y fomentar el pensamiento crítico. Sin embargo, la innovación no debe limitarse a los formatos tradicionales. Los avances tecnológicos, como la inteligencia artificial, ofrecen oportunidades únicas para personalizar experiencias, adaptando contenidos educativos a las necesidades específicas de diferentes grupos. Por ejemplo, la IA puede optimizar narrativas interactivas o guiar a los niños hacia contenidos adecuados, creando ecosistemas seguros para el aprendizaje.

Jesús Martín-Barbero, al reflexionar sobre los medios como espacios de interacción cultural, plantea un desafío que sigue vigente: convertir a la radio y la televisión en instrumentos de inclusión y democratización del conocimiento. En comunidades con acceso limitado a internet o recursos educativos, estos medios pueden actuar como puentes para reducir desigualdades, llevando información y formación a lugares donde otras tecnologías aún no llegan.

El reto, por tanto, no es simplemente tecnológico, sino también ético y social. Los contenidos destinados a la infancia deben diseñarse con responsabilidad, integrando la colaboración de pedagogos, psicólogos y expertos en comunicación. Más allá de entretener, deben formar, ampliar horizontes y construir ciudadanía. La radio y la televisión, potenciadas por los avances tecnológicos, tienen en sus manos la posibilidad de garantizar que cada niño, independientemente de su contexto, tenga acceso a recursos que nutran su desarrollo integral.

La radio y la televisión, en su aparente sencillez, guardan un potencial transformador que va más allá de sus formatos. Son testigos y narradores de nuestra humanidad, espejos que reflejan las posibilidades de un mundo más justo y accesible. Cuando el conocimiento fluye a través de estas ondas y pantallas, no solo llega a los hogares, sino que también siembra semillas de cambio en la mente de aquellos que las reciben. Pensar en su capacidad para tocar vidas infantiles es imaginar un lienzo donde las voces y las imágenes no solo entretienen, sino que también despiertan, iluminan y desafían. Estos medios, a menudo subestimados en el vértigo digital, tienen el poder de construir puentes hacia futuros que aún no podemos concebir, pero que llevan en su esencia la promesa de un mañana donde cada niño, sin importar dónde esté, pueda mirar al mundo con ojos llenos de posibilidades.

\*Jefe de la Facultad de Comunicación y Diseño en la Escuela Superior Cibertec

# Jueces superiores ordenan liberar a sentenciado por robo agravado

Según la Policía 'El Gordo' integraba una presunta banda que era terror de los transeúntes en Amarilis

Mediante resolución n° 9 emitido el 15 de enero del 2025, los magistrados de la Sala Penal de Apelaciones de Huánuco ordenaron la inmediata libertad de Piero Lucio Cabrera Verástegui (22) conocido en el mundo del hampa como "El Gordo", esto luego de reformar la condena de seis años y tres meses de pena privativa de la libertad suspendida en su ejecución por el periodo de prueba de cinco años bajo reglas de conducta, entre las que está no cometer nuevo delito doloso.

El 22 de julio del 2024, el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Huánuco condenó a Cabrera Verástegui como autor del delito de robo agravado en agravio de Jhoan Daniel Pérez Tucto (18) y dispuso el pago de 800 soles por concepto de reparación civil. La defensa técnica del llamado "El Gordo" presentó el recurso de apelación argumentando que la sentencia tenía contradicciones en los medios probatorios valorados por los jueces de primera instancia.

Asimismo, hizo referencia que su patrocinado no usó ninguna arma



blanca para perpetrar el ilícito penal y que carece de antecedentes penales, es menor de 25 años, y el tiempo que está recluido en el penal de Potracancha, 'no ha sido rechazado u olvidado por la familia, incluso habla de su hermana que es un miembro de la Policía y que su defendido está arrepentido'.

Los argumentos del abogado fueron tomados a bien por los jueces superiores Rocío Marín, Santiago Ramos y Gaspar Raymundo, quienes consideraron que el detenido es un agente primario y que al

momento de los hechos apenas tenía algunos meses de haber cumplido 20 años 'donde por lo general, no asume con riesgo y prudencia la responsabilidad de los actos propios'. También indica que una pena temporalmente extensa podría frustrar permanentemente su proyecto de vida y la rehabilitación no cumpliría efectivamente con su objeto.

**CASO.** El 29 de julio de 2023 cuando el universitario Jhoan Pérez tras salir de la casa de su amigo caminaba por la

recta del colegio Innova School en la Vía Colectora, distrito de Amarilis fue interceptado por el ahora sentenciado (Piero Cabrera) y otro menor pidiéndole no moverse amenazándolo con un cuchillo para luego apoderarse de su billetera y celular.

Ambos huyeron. El agraviado con apoyo de un mototaxista decidió seguirlos por la vía Colectora hasta llegar al puente Joaquín Garay, donde para su suerte policías de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial realizaban un operativo y al escuchar los gritos

de auxilio optaron por detener a los dos sospechosos. Para evitar que encuentren en su poder los bienes robados decidieron lanzarlos a la pista, pero el universitario los reconoció plenamente.

**Tu diario**  
**ALGO +**

La policía en su momento sindicó a Piero Cabrera Verástegui y al adolescente de integrar la presunta banda criminal denominada 'Barrio 14' que eran el terror de los transeúntes en Amarilis.

## Hoy resolverán situación legal de detenidos

La audiencia de prisión preventiva para José Luis Yauri Pinedo, Daniel Castro Sierra, Starky Luis Loyo Parra, Moisés Albino Prudencio, Segundo Félix Soriano Suárez y Marino Reyes Villanera continuará hoy desde las 10:00 de la mañana, donde el juez Nicolás Miller Trujillo del Juzgado de Investigación Preparatoria de Lauricocha deberá resolver la situación legal de los detenidos.

La audiencia virtual que estaba programada para las 11:00 de la mañana inició sin contratiempos, donde el fiscal Augusto Gayoso Ramos de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Lauricocha informó las circunstancias que las seis personas fueron detenidas el 16 de enero por policías de la comisaría de Rondos cuando estaban a bordo del automóvil rojo de placa CKX-610. En poder de los sospechosos encontraron cinco armas de fuego y ninguno presentó licencia para portar por lo que son investigados por tenencia ilegal de armas.

Los sospechosos están en custodia en la carceleta del complejo judicial de Pillico Marca.



## Familiares piden orar por la salud de Elita Laveriano

Anoche en la iglesia San Pedro, los familiares, amigos y vecinos de Elita Laveriano Calderón participaron en una misa por su salud, esto debido que su estado es grave por lo que permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos del

Hospital Regional Herminio Valdizán, donde está conectado a un respirador artificial.

En comunicación con Tu diario, su sobrina informó que el estado de su tía es crítico y de riesgo, esto debido que hizo una

taquicardia a causa de que perdió mucha sangre, por lo que pidió unirse en oración por la recuperación de su ser querido.

Entre tanto, la policía y fiscalía realizan diligencias para determinar la responsa-



bilidad del contador público Juan Carlos Tarazona Espinoza (49),

quien el 19 de enero tras perder el control de la camioneta negra marca

llaval, modelo Nwe 112 de placa W4T-109 embistió a Elita Laveriano, dejándola mal herida.

El fiscal César Bravo Trinidad de la Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco pidió a la División de Medicina Legal realizar una visita médica al hospital EsSlud de Huánuco, donde estaba internado Tarazona Espinoza, quien estaba en calidad de detenido.

# Mototaxista queda atrapado al chocar contra bus de G&M

Accidente de tránsito ocurrió en la carretera Central, altura del sector Afilador en Tingo María



Continúa racha de accidentes. Paúl Ramón Huayton (40) quedó atrapado entre los fierros retorcidos del trimóvil azul que conducía tras chocar violentamente contra un bus de la empresa de transportes G&M Internacional que llevaba a

Tingo María procedente de Lima. El accidente de tránsito reportado a la central de serenazgo de Tingo María y Policía de Carreteras, ocurrió ayer al promediar 5:30 de la mañana en la carretera Central, altura del sector Afilador, distrito de Rupa Rupa

en la provincia de Dos de Mayo, donde el bajaj azul de placa 3683-IW tras invadir el carril contrario chocó contra el ómnibus de placa CPB-412. Producto del violento impacto, Ramón Huayton quedó atrapado entre los fierros retorcidos, por lo que policías y serenos

hicieron denodados esfuerzos por rescatar al herido para luego ser puesto en una camilla del SAMU y trasladado al hospital de Tingo María, donde quedó en observación. El médico de turno que brindó atención al mototaxista emitió el siguiente diagnóstico: traumatismo encéfalo craneano moderado, politraumatizado y fractura de antebrazo izquierdo.

Como parte de las diligencias de esclarecimiento de los hechos que están a cargo de la sección de tránsito de la comisaría de Tingo María y la fiscalía de turno, personal de la sanidad extrajo muestras de sangre a Paul Ramón para el respectivo dosaje etílico. Lo mismo ocurrió con el conductor del bus.

Al cierre del informe fuentes policiales informaron que el estado de salud del mototaxista era reservado, debido al traumatismo torácico cerrado que presentaba.

## Constatan tala ilegal de madera en Nueva Libertad

Policías del Departamento Desconcentrado de Medio Ambiente de Huánuco junto a fiscales de Materia Ambiental y una representante de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Huánuco, ayer llegaron al caserío de Nueva Libertad en el distrito de San Pablo de Pillao para realizar una constatación sobre la presunta comisión de tráfico ilegal de productos forestales maderables.

La diligencia fue realizada a pedido de Iván Ponce Alminco (44) presidente de la comunidad indígena de Pillao, quien denunció que personas estarían talando árboles de la zona protegida. Al llegar al ingreso al referido caserío, encontraron un portón celeste que según las autoridades sería para controlar el ingreso de las personas al lugar, donde existen alrededor de 150 casuchas construidos de madera y plástico.

Cerca al lugar de ingreso el equipo multidisciplinario encontró apilados más de 1500 listones de madera y en otro punto

también hallaron madera ishpingo, moena, entre otras especies que según el denunciante fueron sacados de la zona de la tala al lugar de acopio los vehículos de placa P3D-787 marca Toyota y W2M-774.

En el acta de constatación quedó plasmado que según la representante del ATFFS no existe ninguna autorización para la extracción de madera en la jurisdicción de Nueva Libertad, por lo que los responsables estarían inmersos en la presunta comisión de un delito. Justo cuando realizaban la constatación desde la parte alta, las personas que aún permanecen en el lugar en calidad de invasores insultaron a los policías y fiscales llamándolos 'rateros', por lo que el equipo optó por retirarse para evitar ser atacados.

Asimismo, las autoridades advirtieron que la tala ilegal de madera realizada por los invasores tendría relación con el caso 609-2024, donde cinco de las diez personas investigadas por usurpación agravada cumplen prisión preventiva en el penal de Potracancha.



## Mamá de chofer que cayó al Marañón pide que le ayuden a buscar a su hijo



Entre lágrimas, la mamá de Stalin Tucto Antonio, quien está desaparecido desde el 10 de enero tras caer al río Marañón junto al auto que conducía, pidió continuar con las labores de búsqueda de su hijo. "No quiero que mi hijo quede ahí, no tengo apoyo, fui madre y padre para mi hijo", dijo mientras pregunta-

ba el por qué la dejó sola.

Entre tanto, la búsqueda del cuerpo de Tucto Antonio continuará hoy desde primeras horas del día y para el cual formaron brigadas. El accidente de tránsito que enlutó a tres familias de la provincia de Dos de Mayo ocurrió en la zona de Estaca Machay, distrito de Chuquis cuando el automóvil blanco, marca Toyota, modelo Yaris cayó al río Marañón tras despistarse por la excesiva velocidad

que habría estado circulando.

La unidad que pertenecía a la empresa de transportes Alejo viajaba de Huánuco a La Unión con tres personas a bordo, incluyendo el conductor de los cuales, dos cuerpos ya fueron ubicados y ellos son: Joseph Solís Chagua y Gleny Gabriel Cardich, mientras que Stalin aun no es encontrado, por lo que su madre está desconsolada y sólo quiere encontrar a su primogénito.

# Hay incertidumbre sobre plazo para culminar Hospital Tingo María

Elaboran tercer reformulado del expediente técnico que aún no es aprobado



A pesar de que actualmente se encuentra en ejecución el Reformulado N° 2 del Expediente Técnico de la Obra, con fecha de culminación el 12 de septiembre del presente año, todavía se desconoce cuándo finalizará la construcción y equipamiento del Hospital Tingo María. Así

lo expresó el consejero regional Olehese Tarazona Gonzales, miembro de la Comisión Especial de Fiscalización de este proyecto.

Explicó que la incertidumbre se debe a que, según información extraoficial de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco, detectaron

algunas inconsistencias en la ejecución de la obra. Por ello, han procedido a la elaboración del Reformulado N° 3 del Expediente Técnico de la Obra, el cual aún no ha sido aprobado, lo que implica modificaciones presupuestarias y en los plazos de ejecución.

Añadió que la Comisión Especial, que

culminó sus funciones el 31 de diciembre, entregó el Informe Final al Consejo Regional, el cual fue aprobado y remitido a la Comisión de Fiscalización 2025, que ahora será la encargada de continuar con esta labor.

Tarazona Gonzales destacó que uno de los aspectos más relevantes de la labor realizada por la referida comisión es haber constatado que la ejecución de la obra se ha prolongado más allá de lo programado y que, debido a situaciones no previstas, la ejecución sigue extendiéndose en el tiempo.

En el informe presentado detallan que existen varias partidas pendientes en la ejecución de la obra, como la

falta de agua caliente, agua contra incendios, la planta de gases medicinales, el sistema de gases, el grupo electrógeno y el chequeo general.

También faltan el sistema de GLP y de petróleo, el sistema de iluminación, los acabados de pinturas, la inclusión de aluminio galvanizado en las puertas y los acabados en las puertas conforme a las normas hospitalarias. Además, se necesita colocar baldosas en los techos, replantear el diseño de la pérgola de la cobertura del ingreso principal, realizar el tratamiento de los muros antes del pintado, y cubrir dos tramos de la azotea, entre otros.

Asimismo, indica que el Hospital de

Tingo María está funcionando al 91% de su capacidad y que se puede observar el uso de áreas para fines distintos a los previstos, así como la acumulación de documentos en otras áreas sin el visto bueno del equipo técnico encargado de la obra, lo cual pone en riesgo una parte de la infraestructura.

Finalmente, Tarazona Gonzales expresó su preocupación por el hecho de que el avance físico previsto en el Reformulado N° 2 apenas alcanza el 36%, mientras que el avance financiero llega al 74.8%, lo que resulta alarmante.

**Tu diario**  
**ALGO +**

El costo de inversión actualizado hasta el Reformulado N° 2, y que se incrementará con el Reformulado N° 3 próximo a ser aprobado, es de 2659 millones de soles.

## Recomienda colocar árboles de carnaval lejos de redes eléctricas



Al iniciarse la fiesta de carnaval en Huánuco, Electrocentro recomienda a población realizar todas las actividades de carnaval lejos de las redes eléctricas para evitar accidentes por electrocución o daños a las propiedades,

que pondrían en riesgo la integridad y la vida de las personas.

El árbol utilizado en el corte de árbol o corta monte, deben colocarse en lugares alejados a las redes eléctricas, porque al impactar con las líneas

podrían ocasionar una electrocución y al momento de cortar podrían dañar y arrastrar los cables de energía, exhortó Fernando Fernández Rivera, jefe de Electrocentro Huánuco.

Asimismo, pidió a los ciudadanos evitar arrojar agua y otros elementos (talco, serpentina, etc.) por los balcones, ventanas o azoteas que estén cercanos a las redes eléctricas, porque puede originar un accidente eléctrico con consecuencias fatales, además de producir interrupciones intempestivas del servicio.

Avance al 53%  
**PISTAS Y VEREDAS**

Con una inversión de **S/8.806.233.41**  
Mega obra en ejecución

**ALCALDESA**  
**GESTIÓN 2025**

**Pillico Marca**  
RESERVA TECNICA

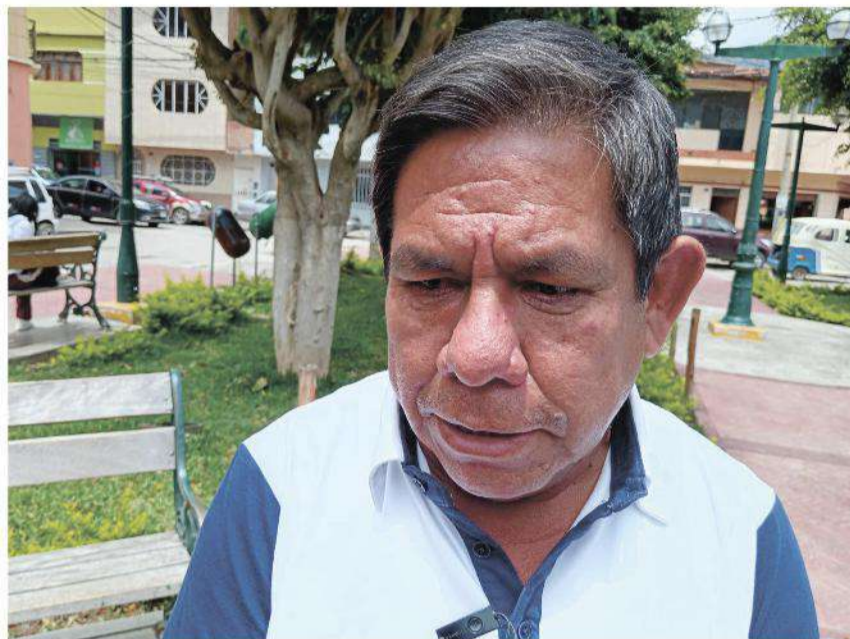
**Diana Plejo**  
ALCALDESA

# Pachitea necesita 143 docentes y auxiliares más para este 2025

Para beneficiar a más de 10 mil escolares que no pueden ser atendidos adecuadamente

La provincia de Pachitea requiere contar con un total de 143 docentes y auxiliares de Educación para cubrir la demanda de atención a los escolares que en la actualidad no son atendidos adecuadamente en las labores escolares, expresó Enrique Aquino Hidalgo, responsable de Racionalización de la Ugel Pachitea.

El funcionario explicó que el crecimiento poblacional de escolares es notorio cada vez más en la provincia de Pachitea razón por la cual se requiere docentes y personal auxiliar para atender a las instituciones educativas que en un 80% se encuentran en el área rural, y en un 20% se encuentran en el área urbana, teniéndose una población de 10,080 escolares que están pendientes de ser atendidos con el personal requerido.



En el detalle, señaló que se necesita un total de 99 personales para Educación Básica Regular y para Educación Básica Alternativa que se distribuyen para 4 subdirectores, 49 docentes y 46 auxiliares de Educación, mientras para el nivel secundaria requieren 44 docentes para cubrir las 1 825 horas/bolsa

que necesitan para satisfacer la demanda.

Por su lado, el director de la Ugel Pachitea, Jesús Pascual Barrueta Tarazona, manifestó que, estos requerimientos hicieron llegar a la Dirección Regional de Educación y el Gobierno Regional de Huánuco para que puedan ser atendidos antes del inicio del Año Escolar

2025.

Reiteró que las necesidades educativas en la provincia de Pachitea deben ser atendidos ante los problemas que se generan como el caso de la zona de Santa Virginia, que es frontera con el departamento de Pasco, que oferta plazas en esa zona como si fuera territorio de ese departamento.

## Ugel Leoncio Prado es la única que no gastó dinero de mantenimiento

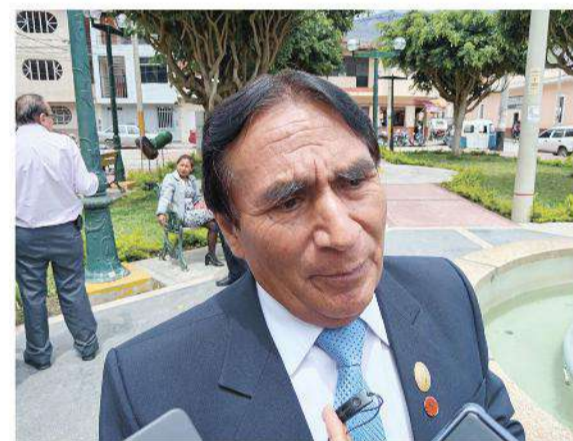
En el Año 2024 el Gobierno Regional de Huánuco transfirió 1141,636 soles a las 11 Ugel para el mantenimiento de 118 instituciones educativas del departamento, habiéndose cumplido con ello en 10 de las provincias, mientras la única que incumplió fue la Ugel Leoncio Prado, esclareció William Inga Villavicencio, director regional de Educación.

Molesto por lo ocurrido en dicha provincia, señaló que al tomarse conocimiento de esta situación procedió a solicitar explicaciones y el informe correspondiente a los funcionarios de la Ugel Leoncio Prado, habiéndose recibido de manera verbal que no se usaron los

117 mil soles y que se procedió a la devolución de los recursos, por problemas en el área de Logística de la Ugel.

Aclaró que la transferencia de los recursos económicos a las 11 Ugel, fue en el mes de setiembre, razón por la cual no es cierto que esperaron hasta diciembre para efectuar la transferencia, "tal como señalaron personas que no conocen los trámites y gestiones cumplidas".

También dejó en claro que la contratación de las empresas encargadas para efectuar los trabajos de mantenimiento, es responsabilidad de cada Ugel, y en ese tema la Dirección Regional de Educación nada tiene que ver.



## Minedu adjudica más de 40 mil plazas docentes en todo el país



El Ministerio de Educación (Minedu) adjudica 48 083 plazas docentes en la Carrera Pública Magisterial (CPM) luego de un

concurso público en el que 49 411 postulantes fueron aprobados.

Del total de plazas vacantes, 14 953 son para instituciones educativas interculturales bilingües (EIB) que requieren de la acreditación del dominio de una lengua originaria.

Asimismo, 6527 postulantes -es decir 13 % del total de los docentes aprobados- forman parte del padrón EIB y podrán ser nombrados en plazas que exigen

la mencionada acreditación.

El proceso, que inició el pasado 2 de enero, se desarrolló en tres actos públicos de adjudicación y se garantiza el acceso meritocrático de los docentes. El compromiso con la educación intercultural bilingüe se fortalece con programas de formación docente en Loreto y Amazonas, a fin de cerrar brechas para comunidades originarias.

La adjudicación se desarrolló del 2 al 13 de enero. La tarea es responsabilidad de las UGEL, respetando el

cuadro de mérito.

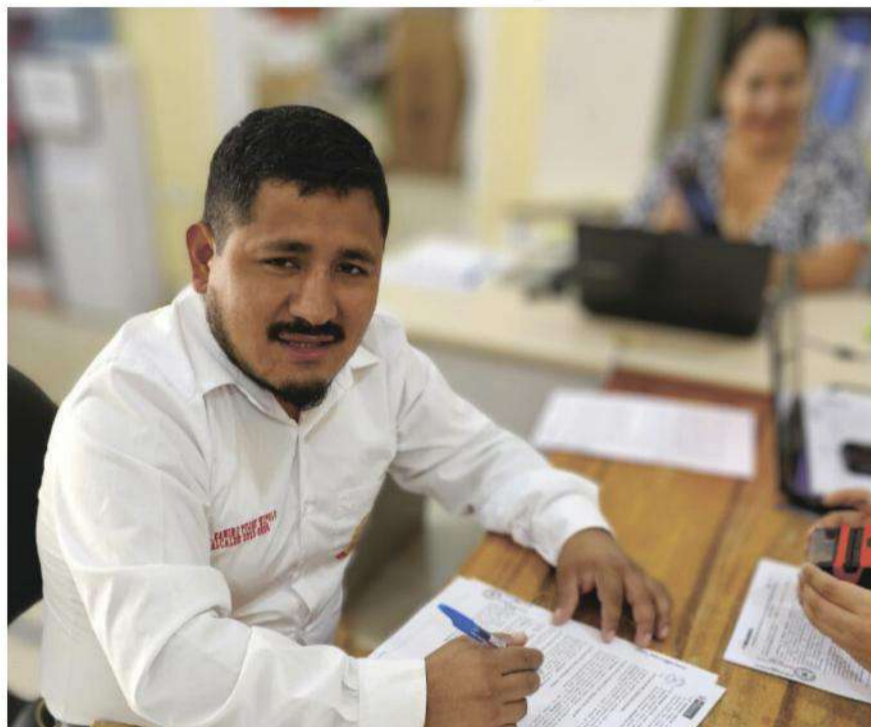
Del 16 al 20 de enero, las direcciones regionales de educación (DRE) debieron adjudicar plazas desiertas en el ámbito regional, y del 21 al 24 de enero, los postulantes pueden optar por plazas de otras UGEL del ámbito nacional, lo que garantiza la máxima cobertura.

"Estamos trabajando para que más docentes sean nombrados y para garantizar que las comunidades originarias tengan maestros capacitados en su lengua y cultura", dijo el ministro de Educación, Morgan Quero.



# JNE pide al Ministerio Público evaluar conducta del alcalde de Dos de Mayo

Por no remitir documentos del pedido de vacancia en su contra



El Jurado Nacional de Elecciones publicó ayer en su página web el Auto N° 2 del Expediente N° JNE.2024002535, correspondiente al Recurso de Apelación que solicita la vacancia del alcalde provincial de Dos de Mayo, Ramiro Pujay Hipolo. En este documento, se hace efectivo el apercibimiento y se remiten copias de los actuados a la Presidencia de la

Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal Huánuco, para que evalúe su conducta y proceda conforme a sus competencias.

Asimismo, se requiere una vez más al alcalde de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo y al secretario general de la entidad edil, o a quien haga sus veces, que en el plazo máximo de tres días hábiles, luego de notificado este pronunciamiento, cumplan con remitir la siguiente documentación: el Acuerdo del Concejo

Municipal que formaliza la decisión adoptada en la sesión extraordinaria del concejo del 11 de julio de 2024; el cargo de la notificación de la decisión adoptada en dicha sesión, dirigida a José Dimas Alvarado Cajaleón; y todos los documentos e informes adicionales que puedan haber servido de sustento al Concejo Municipal para resolver el pedido.

En caso de incumplimiento, se remitirán nuevamente copias de los actuados a la Presi-

dencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal Huánuco, para que se ponga en conocimiento del fiscal provincial penal respectivo, quien evaluará la conducta de las citadas autoridades y procederá acorde a sus atribuciones.

Además, se pone en conocimiento el documento referido a la Procuraduría Pública del Jurado Nacional de Elecciones para que proceda con las acciones correspondientes.

La emisión del Auto N° 2 por parte del Pleno de integrantes del Jurado Nacional de Elecciones se origina debido a que, a pesar de haber transcurrido el plazo otorgado en el Auto N° 1, de fecha 26 de noviembre de 2024, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo incumplió con remitir la documentación requerida, por lo que corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en el numeral 1 de la parte resolutive del Auto N° 1.

## Gobiernos locales deben ver, en primera instancia, vacancia y suspensión

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recordó que los gobiernos locales son los responsables de resolver, en primera instancia, los procedimientos de vacancia y suspensión de autoridades municipales (alcaldes y regidores) elegidas por el voto popular, conforme a Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Cualquier vecino de la jurisdicción, sea provincial o distrital -de acuerdo con la citada norma- puede presentar ante el concejo municipal o ante el JNE una solicitud de vacancia o suspensión, fundamentada y debidamente sustentada, con la prueba que corresponda a la causa invocada, a fin de

separar definitivamente o suspender del cargo al alcalde o al regidor.

Una vez presentada la solicitud de vacancia, el concejo municipal debe notificar su acuerdo, ya sea que declare o rechace la solicitud, tanto a la autoridad cuestionada como al solicitante. Esto para que ambas partes puedan ejercer su derecho a defensa.

Las partes tienen la opción de presentar un recurso de reconsideración dentro del plazo de 15 días hábiles perentorios ante el respectivo concejo municipal.

La decisión respecto del recurso de reconsideración es susceptible de apelación para que resuelva el JNE de manera definitiva.



## Detonan artefacto explosivo cerca de la sede del Ministerio Público en Trujillo



Gran zozobra ha causado en Trujillo la detonación de un artefacto explosivo en la cuadra

siete de la calle Alcides Carrión, que afectó la fachada lateral del Ministerio Público, un auto, y varias viviendas de esa zona del cercado de la ciudad. Muy cerca se encuentran también el hospital Luis Albrecht de EsSalud y la Universidad Nacional de Trujillo.

Según testigos, la detonación fue una de las

más grandes que se ha escuchado en la ciudad de Trujillo, capital de la región La Libertad, tanto que vecinos de urbanizaciones más alejadas del lugar afirmaron, en redes sociales, que escucharon la explosión.

Como consecuencia de ello, las lunas de la fachada lateral de la fiscalía quedaron totalmente destruidas,

así como parte del jardín y el cerco perimétrico. De allí que haya empezado a cobrar fuerza la hipótesis que eran ellos el objetivo de los delincuentes.

Un auto que estaba estacionado esperando el cambio de la luz del semáforo también fue alcanzado por la onda expansiva y quedó totalmente destruido, pero no se ha confirmado el estado de salud del conductor.

El propio semáforo, así como un negocio dedicado a la venta de helado

artesanales, ubicado en la intersección de la calle Alcides Carrión y la avenida Jesús de Nazareth, también fueron afectados, así como varias viviendas de esa misma cuadra.

Tras el hecho, agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) cercaron la zona para iniciar las primeras pesquisas de la investigación, a fin de dar con los responsables de este hecho que muchos han denominado como "acto terrorista".

# Invertirán S/300 millones en actividades agropecuarias

A través del Agro Rural favorecerán a 200 mil productores de distintas regiones



Con el objetivo de impulsar las actividades agropecuarias en el

país y mejorar la producción de más de 200 mil pequeños agricultores, el Ministerio de Desarrollo

Agrario y Riego (Mida-gri), a través del Programa Agro Rural, destina más de 300 millones de

soles para la ejecución de proyectos, actividades, obras de riego, y la elaboración de perfiles y expedientes técnicos.

Esto permitirá intervenir en 22 regiones del país para mejorar la calidad y producción de papa, maíz, palto, cacao, café, tuna, entre otros, así como derivados lácteos.

La inversión también mejorará la competitividad de los productores de cuyes y la calidad genética de alpacas, garantizará el agua de riego para los pequeños productores mediante la rehabilitación y cons-

trucción de infraestructura rural, entre otras acciones.

“Este año, más de S/94 millones permitirán la construcción de 6309 módulos de protección de cultivos y resguardo de ganado; además, se entregarán 40,872 kits veterinarios, de semillas, aplicación foliar, piso forrajero y pastos cultivados, beneficiando a 54,921 productores que viven a más de 3500 metros sobre el nivel del mar en 15 regiones del país”, informó Vladimir Cuno, director ejecutivo de Agro Rural.

Entre las intervenciones, resalta la ejecución de S/55 millones para la siembra y cosecha de agua del proyecto Recarga Hídrica, a través de la construcción de 66 qochas y 106 reservorios, así como la recuperación

de 7300 hectáreas de praderas en las regiones de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancaavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco y Puno.

Con S/39 millones, impulsarán planes de negocio de 2145 pequeños productores en Amazonas, Áncash, Cajamarca, Lima y San Martín. Otros S/19 millones serán para la producción de camélidos y mejora de la fibra de alpaca en Arequipa, Puno, Cusco, Huancaavelica, Ayacucho, Apurímac, Pasco y Junín.

Con el proyecto Papa y Maíz, en Cajamarca, La Libertad y Amazonas, fortalecerán las capacidades y conocimientos de 1624 pequeños agricultores. En Junín, el proyecto Palto mejorará la producción de 884 productores. Ambas con más de S/8 millones.

Además, destinará más de S/41 millones para obras de infraestructura de riego y la elaboración de expedientes, para 6000 familias de 15 regiones del país.

## Anuncian tercera convocatoria de la Ruta Productiva Exportadora

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) anunció la apertura de postulaciones para la tercera convocatoria del programa la Ruta Productiva Exportadora (RPE), una iniciativa del sector que busca apoyar a las organizaciones de productores y micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del país a expandirse hacia el mercado global.

Para la tercera convocatoria, la Ruta Producti-

va Exportadora abarcará nuevas cadenas e incluirá las regiones de Amazonas, Arequipa, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Las cadenas priorizadas incluyen, en esta oportunidad, al cacao, café, banano, mango, granos andinos, espárragos, uvas y paltas; además de

productos con gran potencial exportador y que son demandados por los mercados internacionales, como orégano, granada, jengibre, cúrcuma, maca, maracuyá y castañas.

Las mipymes, asociaciones y cooperativas interesadas en postular a la

Ruta Productiva Exportadora pueden ingresar a [www.rpe.pe](http://www.rpe.pe) para conocer más sobre los requisitos y presentar los documentos necesarios para su evaluación.

La convocatoria está abierta hasta el 28 de febrero del 2025.



## Entregan resolución que crea el puesto de salud de Huanipampa



Se hizo la entrega de la Resolución de creación del Puesto de Salud en el

centro poblado de Huanipampa, en el distrito de San Pablo de Pillao. Un acto

significativo para la comunidad, donde el director de la Red de Salud Huánuco, M.C. Luis Macha Aiquipa, estuvo presente, junto con la alcaldesa de Pillao, Delia Verde Ponce y el alcalde de dicho centro poblado.

Esta entrega marca un hito importante en la mejora de los servicios de salud en la zona, y es el resultado de esfuerzos conjuntos

entre las autoridades. La creación del Puesto de Salud beneficiará a la población local, brindándoles acceso a servicios de salud de calidad y oportunos.

Esto es el compromiso de las autoridades con la salud y el bienestar de los ciudadanos. La entrega de la Resolución es el primer paso; ahora continúa la tarea de seguir implementando y equipando el Puesto de Salud para que pueda prestar servicios de calidad.

**Pamela Abundo**

RADIO RPP, RADIO FELICIDAD 104.5 FM, RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**SETUR Seis**

EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARIA AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
--	---	---

**Tu**diario

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913  
Publicidad: 962652789

Estamos en:

# Homenaje a San Sebastián sin cortamonte en inicio del carnaval huanuqueño

**Alcalde Antonio Jara aclara que Fiscalía prohibió 'plantado de árbol' en San Sebastián**



El alcalde Antonio Jara Gallardo aclaró que la Municipalidad Provincial de Huánuco no prohíbe la realización del carnaval huanuqueño. Por el contrario, está comprometida en la promoción y fortalecimiento de esta valiosa tradición cultural, tra-

bajando en coordinación con diversos actores de la sociedad para asegurar que nuestra festividad se fortalezca y sea atractiva para los vecinos y turistas.

Puntualizó que la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, mediante Oficio n.º 069-2024, precisa que: "Las yunzas o

cortamontes no forman parte del Derecho Consuetudinario por ser solo una tradición social, y por ende la realización de eventos no debe colisionar con principios igualmente protegidos como el derecho que gozan todos los ciudadanos...".

Mencionó que la Fiscalía considera ilegales

las acciones emprendidas por la Junta Vecinal San Sebastián para la realización del corte de árbol como inicio del carnaval, y exhortó a la Municipalidad de Huánuco a adoptar las acciones preventivas y correctivas, bajo responsabilidad funcional.

Jara Gallardo mencionó que, en cumpli-

miento de estas disposiciones, mediante el Oficio n.º 0014-2025 de la Gerencia de Desarrollo Social, la Municipalidad de Huánuco ha informado a la Junta Vecinal de San Sebastián sobre lo dispuesto por la Fiscalía y ha reiterado el cumplimiento de la Ordenanza Municipal n.º 021-2023, que protege la intangi-

bilidad y uso adecuado de los espacios públicos.

La comuna provincial exhorta a las juntas vecinales, asociaciones y población en general a realizar sus actividades sociales en espacios privados, evitando así alteraciones a la tranquilidad de los vecinos. Subrayó que la comuna no emitirá autorizaciones para el plantado de árboles en la vía pública.

Jara Gallardo reiteró su compromiso con la preservación y promoción de las tradiciones culturales, siempre en un marco de respeto a las leyes y derechos de todos los ciudadanos.

## Homenaje a San Sebastián

En representación de la Municipalidad de Huánuco – mayordomo vitalicio de la festividad de San Sebastián –, el alcalde Toño Jara, junto a los gerentes y trabajadores, recibió la venerada imagen de San Sebastián, Patrón y Mártir de Huánuco.

En el frontis del Palacio Municipal, le colocó la medalla de Honor y le entregó un arreglo floral, para luego dirigirse a misa y compartir con la feligresía.

## Fiesta de los Negritos de Huánuco cerró con festival en el Complejo de Paucarbamba



El Complejo Deportivo de Paucarbamba fue escenario de un vibrante espectáculo de danza, música y tradición durante el "Festival de los Negritos de Huánuco, la Navidad más Grande del Mundo", celebrado

el pasado domingo. Este evento marcó el cierre de la festividad en honor al Niño Jesús, que comenzó el 24 de diciembre de 2024.

La inauguración estuvo liderada por el gobernador Antonio



Pulgar, quien destacó la importancia cultural de esta festividad al señalar: "Huánuco es una ventana para el Perú y el mundo". Acompañaron el evento la gobernadora de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, y el gobernador

de Áncash, Koki Noriega Brito, junto a otras autoridades y representantes regionales.

El festival contó con la participación de 20 cofradías de la emblemática Danza de los Negritos de Huánuco,

reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación. Durante más de 10 horas ininterrumpidas, los bailarines deleitaron al público con majestuosos pasos y vistosos trajes, ofreciendo una experiencia inolvidable tanto a locales como a visitantes.

Entre las cofradías destacaron el Niño Jesús del Rosario de Huancachupa, integrada por mujeres adultas y adolescentes, y la cuadrilla Niño Jesús el Gran Pequeño, conformada por niños y adolescentes, quienes se ganaron los aplausos del público. También sobresalió la histórica cuadrilla César Guerra 6 de enero del Barrio San Pedro, así como la tradicional cofradía Niño Jesús del 25 de diciembre de Quicacán,

con 212 años de creación.

Además de la música y la danza, los asistentes pudieron disfrutar del tradicional loco huanuqueño, preparado por las madres de las ollas comunes de Amarilis. En un gesto de unidad y tradición, la Dirección Regional de Agricultura distribuyó 10 mil platos de este potaje típico, reforzando el espíritu solidario de la festividad.

Este festival no solo resaltó la riqueza cultural de Huánuco, sino que también reafirmó su posición como un referente turístico y cultural en el país, consolidando la Danza de los Negritos como un símbolo de identidad y orgullo nacional.

# El turismo vuelve a crecer en el Perú

Si hay algo de lo que podemos sentirnos orgullosos los peruanos, es de nuestra geografía, clima, cultura ancestral y deliciosa gastronomía, que en conjunto configuran uno de los destinos turísticos más atractivos del mundo. Prueba de ello es que en 2024 el país, por décimo segunda vez, fue elegido "Mejor destino culinario del mundo" y por sexta ocasión logró el título de "Mejor destino cultural del mundo" en la reciente edición de los World Travel Awards (WTA). Asimismo, por sexta vez, el Santuario Histórico de Machu Picchu, la antigua ciudadela inca de piedra que se ubica entre las gigantes y verdes montañas de la región Cusco, fue elegido como "Mejor atracción turística del mundo".

## Razones para visitar Perú

Estos títulos son razones más que suficientes para que un turista extranjero elija venir al Perú a disfrutar de su gastronomía y contemplar el grandioso legado histórico de las antiguas civilizaciones, que hasta ahora siguen maravillando al mundo entero. En 2024, el país recibió a 3,256,693 turistas internacionales, cifra mayor en un 29% respecto al año previo, acercándose al pico de 4,371,787 turistas extranjeros que llegaron en 2019, antes de la pandemia del COVID-19. Además, el turismo receptivo en 2024 representó 4,526 millones de dólares en ingresos de divisas al país, un 23.1% más que en 2023 (3,677 millones de dólares), acercándose a los 4,703 millones de dólares percibidos en 2019.

## Perspectivas alentadoras

Aunque el inicio de operaciones del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se postergó hasta el 30 de marzo de este año para terminar los últimos detalles de su construcción, este apla-

zamiento no impactará en la recuperación del sector turismo, que cada año registra un mayor movimiento, de acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). El mismo sector

tenía la expectativa de lograr 3.5 millones de turistas internacionales al cierre de 2024 y, en 2025, alcanzar los 4.3 millones de visitantes, una cifra similar a la registrada en 2019, antes de la pandemia.

Con la próxima inauguración del nuevo terminal aéreo internacional, que incrementará significativamente la capacidad de atención a más aerolíneas y aviones, el día en que se alcance esta meta no está

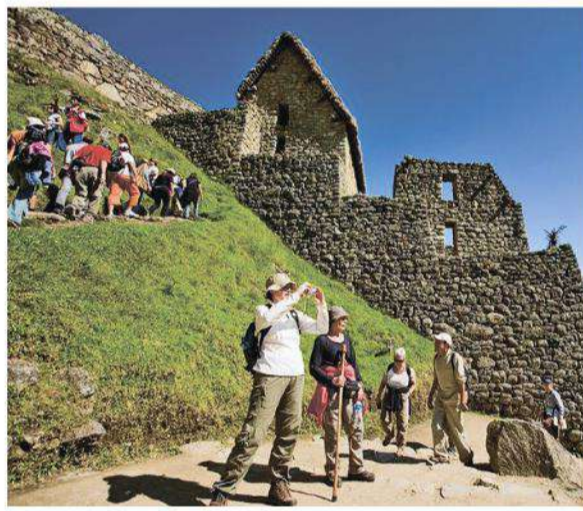
muy lejos.

Nuevos reconocimientos En 2024, la organización internacional Green Destinations galardonó a la Reserva Nacional All-

nómicas que ofrecen lo mejor de cada cocina del país a los turistas chilenos y de otros países, hasta las enigmáticas líneas de Nasca y las dunas con el oasis de Huacachina y sus viñedos que producen deliciosos vinos y el pisco, bebida bandera ampliamente reconocida internacionalmente, sus playas paradisíacas, hasta llegar a Lima, el destino culinario por excelencia para los turistas, Perú tiene mucho por ofrecer.

Más al norte, la milenaria Ciudad de Caral - Supe; Trujillo con la ciudadela prehispánica de barro más grande del mundo, Chan Chan; Lambayeque con los restos del Señor de Sipán; Chiclayo, Piura y Tumbes con su deliciosa oferta gastronómica; las playas de la costa piurana y de Tumbes atractivas para el avistamiento de ballenas y la práctica del surf. En Amazonas, la ciudad fortificada prehispánica de Kuélap ofrece una impresionante travesía en teleférico para visitarla. En la selva peruana, las ciudades de Iquitos, Tarpoto, Moyobamba, Tingo María, Pucallpa y Madre de Dios ofrecen contacto con la naturaleza y platos típicos con mucho sabor.

El folclor con danzas típicas de Los Negritos en Huánuco, los bosques de piedra en Cerro de Pasco, las fiestas religiosas en Ayacucho, los nevados de la Cordillera Blanca en Áncash para la práctica del alpinismo y el trekking, muestran la inagotable oferta turística del Perú. En un país donde la infraestructura vial necesita desarrollarse, más destinos turísticos se irán sumando progresivamente (Con textos de Miguel De la Vega Polanco /elperuano.pe)



pahuayo Mishana (Loreto); la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras sector Islas Cavinzas e Islotes Palomino (Callao); Kuélap - Gocta (Amazonas); Los Órganos (Piura); y el Parque Nacional de Tingo María (Huánuco) como "los mejores destinos turísticos que inspiran al mundo por medio de sus historias de buenas prácticas de sostenibilidad". Estos lugares ya forman parte de la lista Top 100 Green Destinations Story Awards 2024. Además, el Santuario Histórico de Machu Picchu recibió por

segunda vez consecutiva el certificado "Destino Carbono Neutral", siendo la única maravilla del mundo que ostenta este título.

## Embajador turístico

Perú también cuenta con un embajador turístico por excelencia en el mundo, especialmente en Europa, específicamente en el Reino Unido: el osito Paddington, peculiar personaje de dibujos animados de la televisión británica que ha sido llevado al cine y pone al país en vitrina, siendo en la narrativa su país de procedencia.

## Aporte al PBI y empleo

El turismo es vital para el Perú en términos de aporte al PBI nacional, representando el 2.9% en 2024, acercándose al 3.9% de 2019 (prepandemia). Asimismo, generó empleo para 1.31 millones de personas de forma directa e indirecta el año pasado, un 13.5% más que en 2023 (1.15 millones de puestos de trabajo), acercándose a los niveles de 2019 (1.45 millones de empleos). La recuperación del turismo es el resultado del trabajo de los emprendedores y empresarios peruanos

del turismo y el apoyo del Mincetur mediante Promperú, que promueve incansablemente al Perú en el extranjero como un singular destino turístico.

## Oferta diversificada

Desde Machu Picchu, la ciudad del Cusco y sus edificaciones prehispánicas, pasando por el altiplano peruano con el lago Titicaca; la Ciudad Blanca de Arequipa con su impresionante oferta gastronómica, y la soleada ciudad de Tacna con sus ferias gastro-



# Adoptan acuerdos

## Se reunieron delegados de clubes que jugará la Etapa Distrital de la Copa Perú

La reunión de delegados de la Copa Perú 2025 se llevó a cabo con una destacada asistencia de representantes de los clubes, quienes analizaron el Sumario del torneo. Durante la cita debatieron diversos temas relacionados con la planificación y logística del torneo.

El presidente de la Liga, Yonel Solano Aldecoa, informó sobre las gestiones realizadas para definir el escenario deportivo. Confirmó que los encuentros se jugarán en el Estadio Ileracio Tapia León, priorizando las fechas en que el Club Social Deportivo Cultural Alianza Universidad

de Huánuco será local en la Liga 1. Como alternativa para algunos partidos que se jugarían, se planteó el uso del Complejo Deportivo de Paucarabamba, en caso de necesitar un espacio adicional ante alguna circunstancia de la Liga 1 que se podría presentar. Además, se anunció que

una nueva reunión será una vez que se publique el Reglamento Oficial de la Copa Perú 2025. En esa ocasión, los delegados decidirán la fecha de inicio del campeonato, un tema crucial para la planificación de los clubes participantes. Durante el encuentro, los equipos Pata Amarilla y Club Atlético

San Martín - Huánuco presentaron la documentación necesaria para reemplazar al Club Deportivo Construcción Civil - Huánuco, que participará en la Liga 3. Finalmente, el presidente recordó a los clubes la importancia de mantener actualizada la Vigencia de Poder de

sus juntas directivas inscrita en los Registros Públicos. Este requisito es indispensable para garantizar la transparencia y formalidad en la organización del torneo. La Copa Perú 2025 promete ser una competencia llena de emociones, con clubes que buscan la gloria en el fútbol peruano.

# Arranque de la Liga 1 en riesgo

## La Liga 1 retrasaría su inicio por problema entre la FPF y consorcio televisivo

El panorama de la Liga 1 continúa siendo incierto debido a los diversos problemas que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) aún no logra resolver completamente. Aunque estaba previsto que el campeonato comenzara el fin de semana del 7 de febrero, esta fecha podría no cumplirse. Según información del periodista César Vivar, 1990 Sports estaría por romper su contrato con la FPF, lo que dejaría a la Liga 1 sin una empresa encargada de los derechos de transmisión de los encuentros. Esto retrasaría indefinidamente el inicio del torneo, obligando

a los 19 clubes participantes a ajustar sus calendarios y extender sus pretemporadas. En el programa Latina Deportes: La Polémica, el periodista 'Coki' González señaló que el campeonato podría aplazarse incluso hasta marzo de 2025 debido a la magnitud de los problemas que enfrenta el fútbol peruano. Además, la reciente desafiliación de Deportivo Binacional y Ayacucho FC, tras haber recurrido a la justicia ordinaria, una acción prohibida por FIFA, reducirá la cantidad de equipos en primera división a 17,

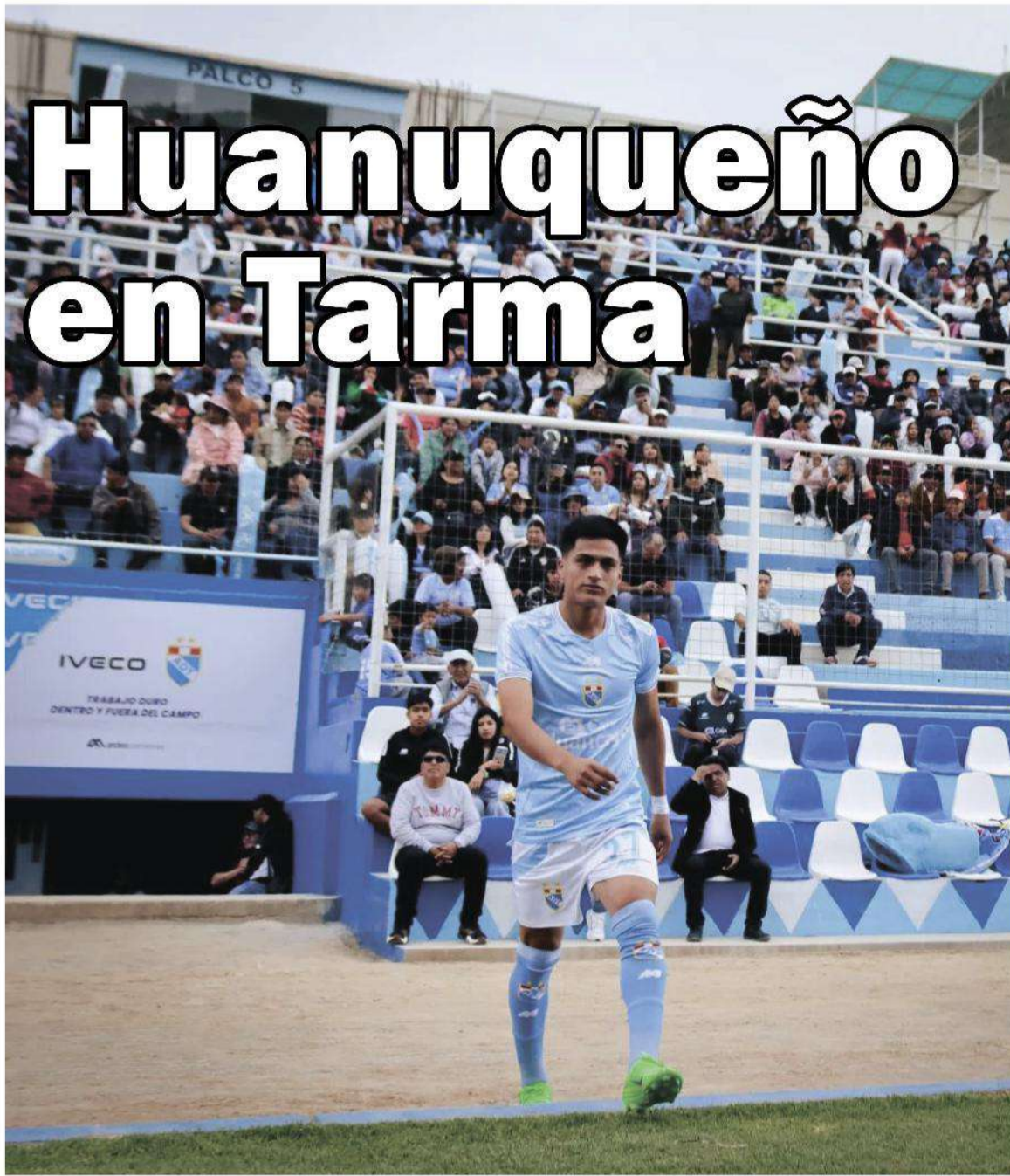


alterando el fixture y el diseño del torneo. Por otro lado, las negociaciones entre la FPF y la empresa propietaria de los derechos de transmisión no han

llegado a un acuerdo definitivo, lo que alimenta la incertidumbre sobre el futuro de la competición. Mientras tanto, jugadores, clubes y aficionados esperan

una pronta solución para dar inicio a la temporada. En la tarde, 1990 Sport envió una carta en donde la acusa de no cumplir con "ninguna

formalidad contractual para imputarle algún incumplimiento a 1190 Perú... es la FPF quién realmente ha incumplido varias de sus obligaciones bajo los Contratos de Fideicomiso y Licencia". En esa misma misiva, el medio televisivo aseguró que tomará acciones legales "por la reparación e indemnización por todos los daños y perjuicios que el accionar errático y los reiterados incumplimientos por terceros ajenos a las relaciones contractuales vigentes con 1190 Perú, incluyendo decisiones respectivas del Contrato de Fideicomiso contrarias a los mecanismos, procesos, derechos y obligaciones de la FPF establecidos en dicho instrumento público".



# Huanuqueño en Tarma

## Alexander Hidalgo fue presentado como futbolista del ADT de Tarma

Alexander Hidalgo fue oficialmente presentado como nuevo jugador de ADT de Tarma, en un acto que tuvo lugar ante la emoción de los aficionados. El volante ofensivo de 21 años recibió la camiseta número 27 y fue recibido con aplausos por la hinchada en la 'Tarde del Vendaval Celeste', que se mostró entusiasta con la llegada de este joven talento al club tarmeño. El volante, que se destaca por su capacidad para generar juego y su dinamismo con el balón, debutó como titular en el partido ante Alianza UD11. Durante el encuentro, Hidalgo demostró su habilidad para moverse rápidamente por el campo y su visión de juego al distribuir el balón, características que le han valido el reconocimiento de los entrenadores y aficionados. Su presencia en el once inicial evidenció la confianza que el cuerpo técnico tiene en su capacidad. Carlos Desio, entrenador de ADT de Tarma, destacó la incorporación de Hidalgo a su plantilla y subrayó la importancia de contar con

un futbolista con sus características. Desio resaltó que el joven volante tiene gran proyección y podrá aportar mucho al equipo en el mediocampo, gracias a su capacidad de desequilibrar en situaciones ofensivas y su dinamismo durante los partidos. La adaptación de Hidalgo al sistema del club parece ser cuestión de tiempo. En cuanto a su valor de mercado, el portal Transfermarkt ha estimado que Alexander Hidalgo tiene un costo de 25.000 euros. Este dato subraya la confianza que los especialistas en fútbol tienen en el talento del jugador, quien es visto como una promesa a futuro en el fútbol peruano. A pesar de su juventud, Hidalgo ya ha demostrado tener lo necesario para marcar la diferencia en la Primera División. Con su llegada, ADT de Tarma busca reforzar su mediocampo y seguir siendo competitivo en el torneo, con la esperanza de que Hidalgo se convierta en un jugador clave para los próximos desafíos.

# Primer puesto para Perú

## Juan Pablo Varillas se consagró ganador del Buenos Aires Challenger 2

El tenista peruano Juan Pablo Varillas se consagró campeón del Buenos Aires Challenger 2 tras vencer al paraguayo Daniel Vallejo. Los resultados del encuentro fueron un doble 6-4 a favor del

peruano en 1 hora y 49 minutos de juego. De igual manera, Varillas regresará al Top 200, ya que después de este título se posicionará en el puesto 182 del ranking ATP.

Así, la principal raqueta nacional logra su séptimo título en su doceavo Challenger jugado, el primero en Argentina. Es importante destacar que el peruano se centrará a partir de hoy en la serie

de repechaje del Grupo 1 de la Copa Davis, donde Perú se medirá contra Líbano y donde formará parte del equipo junto a Ignacio Buse, Gonzalo Bueno, Conner Huertas del Pino e Ignacio Merino.

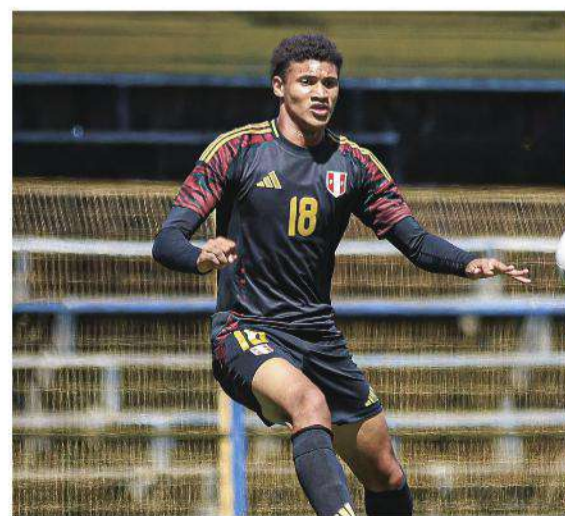


# Acabó la gira

La Selección peruana Sub 17 concluyó su participación en el Torneo Internacional Provincial Osorno con una destacada performance, aunque no logró alzarse con el título al perder 3-1 ante Chile en la final. A pesar del marcador, el conjunto dirigido por el

recientemente nombrado Carlos Silvestri presentó un fútbol prometedor, lo que genera buenas expectativas de cara al próximo Sudamericano de la categoría que se llevará a cabo en Colombia. En la primera mitad, Chile aprovechó su ventaja de localía y se puso

al frente en el marcador con un gol de Vicente Martínez. Aunque la 'Bicolor' intentó reaccionar con rápidas transiciones y buen juego en equipo, la defensa chilena logró frenar los avances peruanos. A pesar de la derrota,



el rendimiento de los futbolistas peruanos fue apreciado positivamente por el cuerpo técnico de Silvestri. Este torneo amistoso representó una valiosa oportunidad para ajustar tácticas, trabajar en aspectos estratégicos y evaluar tanto el rendimiento individual como el colectivo en vista del Sudamericano Sub 17.

# SOPA DE LETRAS

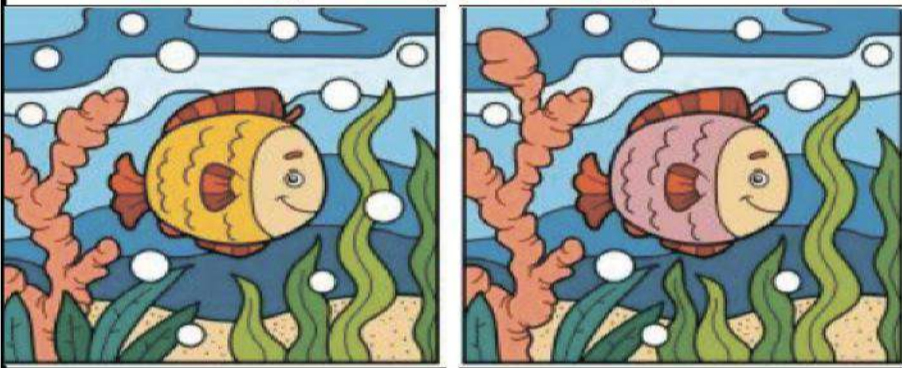
Z	K	K	N	W	A	J	I	H	Z	W	A	I	T	E	N	A	X	ABUELA
X	Y	V	J	D	H	N	A	D	A	Ñ	U	C	I	G	M	C	U	ABUELO
N	Y	S	O	B	R	I	N	A	V	C	P	Y	M	K	N	S	X	AHIJADA
N	O	J	K	Y	N	I	E	T	O	R	T	U	O	W	E	D	C	AHIJADO
F	V	E	H	X	I	E	F	W	I	O	J	E	N	B	E	O	N	BISABUELA
Z	N	D	P	E	L	I	A	M	L	E	S	J	I	P	I	I	B	BISABUELO
O	B	Z	I	Z	R	B	O	E	R	P	B	M	R	Q	E	H	U	BISNIETA
J	A	O	K	A	L	M	U	P	O	K	E	W	D	T	M	P	F	BISNIETO
D	N	T	T	L	R	B	A	S	L	H	S	S	A	U	V	N	C	CUÑADA
M	A	D	R	E	A	G	O	N	J	B	B	U	P	O	J	I	H	CUÑADO
P	M	Y	Q	S	I	D	E	W	O	I	V	U	E	O	G	W	A	ESPOSA
B	R	A	I	G	L	N	D	U	S	S	O	P	E	G	S	A	H	ESPOSO
J	E	B	L	S	G	W	S	A	S	N	R	A	M	Z	R	A	I	HERMANA
P	H	A	F	E	T	V	B	I	I	I	D	B	C	A	O	J		HERMANO
S	P	I	M	I	U	U	C	R	B	E	F	R	M	N	D	Y	A	HUJA
O	B	R	O	I	E	B	B	U	X	T	M	E	I	L	Q	R	D	HIJO
L	L	E	I	L	M	O	A	A	Ñ	A	I	R	B	H	Y	H	O	MADRE
E	E	V	A	M	S	H	X	C	U	A	D	U	I	G	X	C	G	MADRINA
U	E	P	R	V	A	Y	Y	H	O	A	D	L	Q	H	A	H	K	MARIDO
B	V	A	H	I	J	A	D	A	M	D	O	O	K	Y	I	U	H	MUJER
A	I	Q	S	S	H	O	D	I	R	A	M	P	L	J	R	V	A	NIETA

# SUDOKU

8		1	3	4	9			7
				8	5			
		4	6	2				8
6	2		1	7		4	8	
4	8	9		5		7		3
3			8		4	6	2	
		2			8	5		
5						9	7	1
1	9					8		

			5					
					4	6	5	
2	4					1	3	
						4	6	
6			4	1	5			
1	5					3		

## ENCUENTRA LAS 5 DIFERENCIAS



# UN DIA COMO HOY

ENERO

21



1793.- El Rey Luis XVI muere en la guillotina en Francia.

1870.- Nace en Lima, Romualdo Aldo Alva Reyes, compositor de yaravíes, huaynos, valsos, polcas y marineras. También realizó varios estudios sobre la música pe-

ruana.

1990.- Fallece el compositor Francisco Reyes Pinglo, autor de los valsos "Amada", "El Peregrino" y el tondero "San Miguel de Morropón" y otros más.



# HOROSCOPO

 <b>ARIES</b> Los problemas que hoy surjan en tu hogar no los comentes fuera del mismo o se convertirán en verdaderos apuros para ti y los tuyos. Tu tienes la solución. Buena suerte en el azar y en viajes.	 <b>TAURO</b> Si puedes hoy dedícale más tiempo al descanso y los buenos paseos. Ello te ayudará para reponer energías y encontrarte bien contigo mismo. En el amor deberás tener más paciencia, todo llega a su tiempo.	 <b>GEMINIS</b> Modificaciones en tu vida privada alterarán el normal funcionamiento de el día. Apacigua tu orgullo o de lo contrario te enfrentará con quien más quieres. No te precipites al hablar, hoy más templanza.
 <b>CANCER</b> Tu sensibilidad estará a flor de piel y serán varias las personas que se acercarán a ti mostrando su cariño y aportándote equilibrio y felicidad. Todo lo que pongas de ti te beneficiará al máximo.	 <b>LEO</b> Salvando algunos problemas por culpa de tu falta de atención y la dispersión la jornada se presentará muy tranquila y benéfica en lo que es el hogar. Felicidad en viajes y en amor, hoy ve a por todas.	 <b>VIRGO</b> Actuarás con una actitud paternalista y por ello conseguirás con facilidad todo lo que te propongas. Tu mirada despertará la pasión en un desconocido. Sorpresa en viaje que te cambiará planes y vida.
 <b>LIBRA</b> Habrá en ti varios cambios de humor a lo largo del día que complicarán mucho tu relación con los cercanos. Así y todo no disminuirá nada tu vitalidad. Viajar sería muy recomendable hoy.	 <b>ESCORPIO</b> Hoy te valdría más y sacarías mejores resultados si te quedas en casa que si te lanzas a la aventura precipitadamente. Hallarás el equilibrio bien cerca, no discutas con nadie y saldrás ganando.	 <b>SAGITARIO</b> Tus proyectos comienzan a cuajar y la vida te irá poco a poco sonriendo más. Hoy será tu vida íntima la que proporcione sensaciones agradables. La suerte te acompañará en el azar, usa tu intuición.
 <b>CAPRICORNIO</b> Habrá mucha facilidad para entrar en discusión con la pareja. Los celos se harán presentes y ello caldeará el ambiente. Cuidado y no hables más de la cuenta, reconoce tus defectos y sacarás partido.	 <b>ACUARIO</b> No te mezcles en riñas o asuntos ajenos a tus intereses ya que saldrás perdiendo solamente tú. Desvía tu atención a cosas más divertidas y practica la paciencia. Dinero imprevisto por inversión.	 <b>PISCIS</b> Estarás sensible a las palabras y acciones de los demás. No te tomes tan seriamente los pensamientos de otras personas y mucho menos a sus juicios. Busca lugares y gente tranquila, hoy necesitas calma.



► El Torneo Apertura de la Liga 1 retrasaría su inicio por problema entre la FPF y consorcio televisivo

# ARRANQUE EN RIESGO

## EL 27 DE ADT DE TARMA ES HUANUQUEÑO

El volante ofensivo de 21 años, Alexander Hidalgo, fue presentado en medio de aplausos



## ALISTAN LA COPA PERÚ EN HUÁNUCO

Delegados de equipos que jugará la etapa distrital sostuvieron primera reunión

